

**"CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."**

**SEGUNDA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."**

En Quito, día sábado 30 de marzo del 2019, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la SEGUNDA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra debidamente convocada y válidamente constituida por encontrarse presente el 100% los socios fundadores, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en éste orden:

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº Participaciones</b>	<b>Valor US \$</b>	<b>\$ Pagado</b>	<b>%</b>
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
<b>SUMAN Dos Socios</b>	<b>400</b>		<b>USD\$ 400</b>	<b>100%</b>

Como los socios tienen pagado la totalidad por aporte numerario de su suscripción, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Ing. Yadira Terán, Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad- Hoc la Sra. Yolanda Silva.

Por secretaria se registra en formulario aparte los socios y participaciones, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de socios, esto es, USD\$ 400, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta Universal queda legalmente conformada. Así lo certifica en legal y debida forma.

En el orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria de la presente Junta, solicitada por los socios y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: "Debidamente facultado por el artículo Octavo de la Escritura de Constitución de fecha 13 de noviembre del 2017; LLAMO Y CONVOCO a los señores socios de la Compañía "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA., para reunirse en Junta Universal hoy día sábado 30 de marzo del 2019, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo, de esta Ciudad y Cantón Quito, la misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Aprobar el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de

diciembre del 2017; 2) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2019. Encarezco puntual asistencia. Quito, 30 de marzo del 2019.- f) Ing. Yadira Terán.-  
POR RECIBIDA ESTA CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y PROMETEMOS ASISTIR: f) YADIRA TERAN SILVA; f) YOLANDA ESPERANZA SILVA”

Los 100 votos presente deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta Universal con los temas señalados; y a mayor abundamiento y seguridad, en orden de garantizar la validez y eficacia de las decisiones que aquí se tomen, disponen por unanimidad que la presente se tenga como JUNTA UNIVERSAL por cumplir los preceptos consultados para el efecto en la Ley de Compañías. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

**1) Conocer el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018;**

Se aborda el primer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, la Ing. Yadira Terán presenta su Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2018. Una vez conocidos el Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018, los miembros de la Junta General de Socios conocen y aprueban por unanimidad los mismos; sin embargo señalan que la Superintendencia de Compañías ha calificado a la empresa como una empresa de interés público por lo que es necesario realizar la auditoría externa a los estados financieros del 2018 de la empresa, por lo que solicitan a la gerencia se realice las cotizaciones debidas y una vez que se tenga seleccionado la persona o empresa que va a realizar este trabajo se proceda a la firma de los respectivos contratos.

**2) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2018;**

Se trata el segundo punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2018, la utilidad líquida fue de US\$ 2114.08; por lo que se propone que esa utilidad se quede en el patrimonio para incrementar el mismo. Los miembros de la Junta aprueban la moción presenta por lo que instruyen dejar esa utilidad en el patrimonio.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las once de la tarde (11:00 a.m.), firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.

Ing. YADIRA TERÁN  
Socio - Gerente

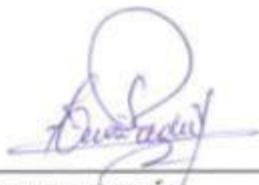
Sra. YOLANDA SILVA  
Socio - Secretario Ad- Hoc

**"CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA."**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SEGUNDA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA YADIRA TERÁN CONSTRUSOLUCIÓN CIA.LTDA"**

**LUGAR:** Quito, Av. Jaime Roldós Aguilera E1-53 y Matilde Hidalgo  
**FECHA:** 30 de marzo del 2019  
**HORA:** 10:00 am

<b>SOCIOS</b>	<b>N° Participaciones</b>	<b>Valor US \$</b>	<b>\$ Pagado</b>	<b>%</b>
YADIRA DEL CARMEN TERAN SILVA	399	1	399	99,75%
YOLANDA ESPERANZA SILVA MARTINEZ	1	1	1	0,25%
<b>SUMAN Dos Socios</b>	<b>400</b>		<b>USD\$ 400</b>	<b>100%</b>



Ing. YADIRA TERÁN  
Socio - Gerente



Sra. YOLANDA SILVA  
Socio - Secretario Ad- Hoc